



INFORME DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

PROGRAMA CONSTRUCCIÓN INFRAESTRUCTURA ICBF

PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.

CONVOCATORIA No. PAF-ICBF-I-017-2016

OBJETO: CONTRATAR “LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL HOGAR INFANTIL NUEVO AMANECER EN EL MUNICIPIO DE PACHO, DEPARTAMEN-TO DE CUNDINAMARCA”

Valor Presupuesto de la Convocatoria: \$ 235.587.350,00

De conformidad con lo establecido en el numeral 4.1.1. “Evaluación Propuesta Económica”, del Subcapítulo IV “Calificación de las Propuestas” del Capítulo II de los Términos de Referencia, así como en el numeral 8 ibídem, que prevé la publicación del “(...) informe de evaluación económica en el que consten los resultados de las ofertas económicas de todas las propuestas habilitadas, con las respectivas correcciones aritméticas de acuerdo con los criterios establecidos, si proceden, y la identificación de las correcciones efectuadas (...)” y el plazo establecido en el cronograma de la convocatoria, se presenta el Informe de Evaluación Económica de los siguientes proponentes que resultaron habilitados como consecuencia de la verificación de requisitos habilitantes:

- 1) **CONSORCIO INTERVENTOR 2016**
- 2) **ELSA TORRES ARENALES**
- 3) **G3 INGENIEROS LTDA**
- 4) **PEYCO COLOMBIA**
- 5) **EUCO SAS**

Los proponentes podrán presentar observaciones al presente Informe Evaluación Económica hasta el día veinte (20) de diciembre de dos mil dieciséis (2016). Sin que, en ejercicio de esta facultad, puedan subsanar, modificar o mejorar su propuesta.

Forma parte integral del presente informe, la evaluación de las propuestas económicas de los proponentes que resultaron habilitados.

Para constancia, se expide a los diecinueve (19) días del mes de diciembre de dos mil dieciséis (2016).

PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER (FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.)



PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER
FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.

**INFORME DE EVALUACIÓN OFERTA ECONOMICA
CONVOCATORIA N° PAF-ICBF-I-017-2016**

CONTRATAR “LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL HOGAR INFANTIL NUEVO AMANECER EN EL MUNICIPIO DE PACHO, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA”

VALOR PRESUPUESTO DE LA CONVOCATORIA: \$ 235.587.350,00

Conforme a lo establecido en los Términos de Referencia:

"Los evaluadores dentro del término establecido en el cronograma del proceso de selección realizarán la evaluación de la propuesta económica de las propuestas habilitadas.

De la verificación económica se elaborará y publicará el Informe de evaluación económica en el que consten los resultados de las ofertas económicas de todas las propuestas habilitadas y al que los proponentes podrán formularle observaciones.

Vencido el término anterior, en las fechas establecidas en el cronograma, los evaluadores realizarán el análisis de las observaciones presentadas al Informe de Evaluación Económica, determinarán el método y ponderación económica de las propuestas habilitadas y elaboraran y publicarán el Informe Definitivo de Evaluación y Calificación con el respectivo Orden de Elegibilidad.

La Entidad mediante adenda podrá prorrogar el período de evaluación por el tiempo que estime.

El resultado de la evaluación será presentado a los integrantes del Comité Fiduciario del Patrimonio Autónomo, indicando el orden de elegibilidad, y la respectiva recomendación, de conformidad con el resultado de la evaluación. El Comité Fiduciario del Patrimonio Autónomo administrado por la Fiduciaria o su delegado, hará la selección correspondiente, cuya acta de selección se publicará en la fecha establecida. "

INFORME DE EVALUACIÓN OFERTA ECONÓMICA

1. CONSORCIO INTERVENTOR 2016

CONVOCATORIA N° PAF-ICBF-I-017-2016

VALOR DE LA OFERTA AJUSTADA		VERIFICACION MINIMOS Y MAXIMOS				
LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL HOGAR INFANTIL NUEVO AMANECER EN EL MUNICIPIO DE PACHO, DEPARTAMEN-TO DE CUNDINAMARCA		AJUSTES AL VALOR TOTAL	PRESUPUESTO OFICIAL(VALOR MINIMO)	PRESUPUESTO OFICIAL(VALOR MAXIMO)	VALOR OFERTA AJUSTE ARITMETICO	PRESUPUESTO ESTA EN EL RANGO
DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL				VALOR ETAPA MAS IVA	
Propuesta Económica Etapa 1	22.581.234,00		\$ 25.106.292,00	\$ 27.895.880,00	\$ 26.194.231,00	CUMPLE
Propuesta Económica Etapa 2	168.122.664,00		\$ 186.922.323,00	\$ 207.691.470,00	\$ 195.022.290,00	CUMPLE
IVA	30.512.624,00					
VALOR TOTAL DE LA OFERTA (Etapas 1 y 2)+ IVA	221.216.522,00		\$ 212.028.615,00	\$ 235.587.350,00	\$ 221.216.522,00	CUMPLE

Se verifica que la propuesta económica **NO ESTA INCURSA** en ninguna de las siguientes causales de rechazo:

2.45. CAUSALES DE RECHAZO

2.45.1. No estar la propuesta ajustada y abarcar la totalidad de los requisitos o condiciones técnicas exigidas.

2.45.3. Cuando el valor total de la propuesta no incluya IVA.

2.45.4. Cuando la propuesta económica presentada para el proyecto o para la etapa, luego de las correcciones aritméticas, sea inferior a los valores mínimos o superior a los valores máximos establecidos en los presentes términos de referencia para la respectiva propuesta económica o etapa.

2.45.11. Cuando la propuesta económica sea parcial o totalmente ilegible.

2. En el evento que la propuesta económica no contenga el valor de la propuesta, de alguna de las etapas o de alguno de los ítems, o el mismo no contenga un precio o se haya diligenciado en cero o con algún símbolo, la propuesta será rechazada.

7. Serán rechazadas las propuestas que después de realizar los pasos anteriores, presente al menos una de las siguientes condiciones:

a. Cuando la propuesta económica presentada para alguna de las etapas presente un valor corregido inferior al valor mínimo o superior al valor máximo del presupuesto oficial estimado para la respectiva etapa en los términos de referencia.

b. Cuando el valor total de la propuesta corregido, presente un valor inferior al valor mínimo o superior al valor máximo del valor oficial estimado para la convocatoria en los términos de referencia.

c. Cuando no se incluya el IVA en la propuesta económica

INFORME DE EVALUACIÓN OFERTA ECONÓMICA

2. ELSA TORRES ARENALES

CONVOCATORIA N° PAF-ICBF-I-017-2016

VALOR DE LA OFERTA AJUSTADA		VERIFICACION MINIMOS Y MAXIMOS				
LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL HOGAR INFANTIL NUEVO AMANECER EN EL MUNICIPIO DE PACHO, DEPARTAMEN-TO DE CUNDINAMARCA		AJUSTES AL VALOR TOTAL	PRESUPUESTO OFICIAL(VALOR MINIMO)	PRESUPUESTO OFICIAL(VALOR MAXIMO)	VALOR OFERTA AJUSTE ARITMETICO	PRESUPUESTO ESTA EN EL RANGO
DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL				VALOR ETAPA MAS IVA	
Propuesta Económica Etapa 1	21.643.355,00		\$ 25.106.292,00	\$ 27.895.880,00	\$ 25.106.292,00	CUMPLE
Propuesta Económica Etapa 2	161.139.934,00		\$ 186.922.323,00	\$ 207.691.470,00	\$ 186.922.323,00	CUMPLE
IVA	29.245.326,00					
VALOR TOTAL DE LA OFERTA (Etapas 1 y 2)+ IVA	212.028.615,00		\$ 212.028.615,00	\$ 235.587.350,00	\$ 212.028.615,00	CUMPLE

Se verifica que la propuesta económica **NO ESTA INCURSA** en ninguna de las siguientes causales de rechazo:

2.45. CAUSALES DE RECHAZO

2.45.1. No estar la propuesta ajustada y abarcar la totalidad de los requisitos o condiciones técnicas exigidas.

2.45.3. Cuando el valor total de la propuesta no incluya IVA.

2.45.4. Cuando la propuesta económica presentada para el proyecto o para la etapa, luego de las correcciones aritméticas, sea inferior a los valores mínimos o superior a los valores máximos establecidos en los presentes términos de referencia para la respectiva propuesta económica o etapa.

2.45.11. Cuando la propuesta económica sea parcial o totalmente ilegible.

2. En el evento que la propuesta económica no contenga el valor de la propuesta, de alguna de las etapas o de alguno de los ítems, o el mismo no contenga un precio o se haya diligenciado en cero o con algún símbolo, la propuesta será rechazada.

7. Serán rechazadas las propuestas que después de realizar los pasos anteriores, presente al menos una de las siguientes condiciones:

a. Cuando la propuesta económica presentada para alguna de las etapas presente un valor corregido inferior al valor mínimo o superior al valor máximo del presupuesto oficial estimado para la respectiva etapa en los términos de referencia.

b. Cuando el valor total de la propuesta corregido, presente un valor inferior al valor mínimo o superior al valor máximo del valor oficial estimado para la convocatoria en los términos de referencia.

c. Cuando no se incluya el IVA en la propuesta económica



INFORME DE EVALUACIÓN OFERTA ECONÓMICA

3. G3 INGENIEROS LTDA

CONVOCATORIA N° PAF-ICBF-I-017-2016

VALOR DE LA OFERTA AJUSTADA		VERIFICACION MINIMOS Y MAXIMOS				
LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL HOGAR INFANTIL NUEVO AMANECER EN EL MUNICIPIO DE PACHO, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA		AJUSTES AL VALOR TOTAL	PRESUPUESTO OFICIAL (VALOR MINIMO)	PRESUPUESTO OFICIAL (VALOR MAXIMO)	VALOR OFERTA AJUSTE ARITMETICO	PRESUPUESTO ESTABLECIDO EN EL RANGO
DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL				VALOR ETAPA MAS IVA	
Propuesta Económica Etapa 1	22.830.000,00		\$ 25.106.292,00	\$ 27.895.880,00	\$ 26.482.800,00	CUMPLE
Propuesta Económica Etapa 2	170.996.000,00		\$ 186.922.323,00	\$ 207.691.470,00	\$ 198.355.360,00	CUMPLE
IVA	31.012.160,00					
VALOR TOTAL DE LA OFERTA (Etapas 1 y 2)+ IVA	224.838.160,00		\$ 212.028.615,00	\$ 235.587.350,00	\$ 224.838.160,00	CUMPLE

Se verifica que la propuesta económica **NO ESTA INCURSA** en ninguna de las siguientes causales de rechazo:

2.45. CAUSALES DE RECHAZO

2.45.1. No estar la propuesta ajustada y abarcar la totalidad de los requisitos o condiciones técnicas exigidas.

2.45.3. Cuando el valor total de la propuesta no incluya IVA.

2.45.4. Cuando la propuesta económica presentada para el proyecto o para la etapa, luego de las correcciones aritméticas, sea inferior a los valores mínimos o superior a los valores máximos establecidos en los presentes términos de referencia para la respectiva propuesta económica o etapa.

2.45.11. Cuando la propuesta económica sea parcial o totalmente ilegible.

2. En el evento que la propuesta económica no contenga el valor de la propuesta, de alguna de las etapas o de alguno de los ítems, o el mismo no contenga un precio o se haya diligenciado en cero o con algún símbolo, la propuesta será rechazada.

7. Serán rechazadas las propuestas que después de realizar los pasos anteriores, presente al menos una de las siguientes condiciones:

a. Cuando la propuesta económica presentada para alguna de las etapas presente un valor corregido inferior al valor mínimo o superior al valor máximo del presupuesto oficial estimado para la respectiva etapa en los términos de referencia.

b. Cuando el valor total de la propuesta corregido, presente un valor inferior al valor mínimo o superior al valor máximo del valor oficial estimado para la convocatoria en los términos de referencia.

c. Cuando no se incluya el IVA en la propuesta económica

INFORME DE EVALUACIÓN OFERTA ECONÓMICA

9. PEYCO COLOMBIA

CONVOCATORIA N° PAF-ICBF-I-017-2016

VALOR DE LA OFERTA AJUSTADA		VERIFICACION MINIMOS Y MAXIMOS				
LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL HOGAR INFANTIL NUEVO AMANECER EN EL MUNICIPIO DE PACHO, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA		AJUSTES AL VALOR TOTAL	PRESUPUESTO OFICIAL (VALOR MINIMO)	PRESUPUESTO OFICIAL (VALOR MAXIMO)	VALOR OFERTA AJUSTE ARITMETICO	PRESUPUESTO ESTABLECIDO EN EL RANGO
DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL				VALOR ETAPA MAS IVA	
Propuesta Económica Etapa 1	22.800.000,00		\$ 25.106.292,00	\$ 27.895.880,00	\$ 26.448.000,00	CUMPLE
Propuesta Económica Etapa 2	171.300.000,00		\$ 186.922.323,00	\$ 207.691.470,00	\$ 198.708.000,00	CUMPLE
IVA	31.056.000,00					
VALOR TOTAL DE LA OFERTA (Etapas 1 y 2)+ IVA	225.156.000,00		\$ 212.028.615,00	\$ 235.587.350,00	\$ 225.156.000,00	CUMPLE

Se verifica que la propuesta económica **NO ESTA INCURSA** en ninguna de las siguientes causales de rechazo:

2.45. CAUSALES DE RECHAZO

2.45.1. No estar la propuesta ajustada y abarcar la totalidad de los requisitos o condiciones técnicas exigidas.

2.45.3. Cuando el valor total de la propuesta no incluya IVA.

2.45.4. Cuando la propuesta económica presentada para el proyecto o para la etapa, luego de las correcciones aritméticas, sea inferior a los valores mínimos o superior a los valores máximos establecidos en los presentes términos de referencia para la respectiva propuesta económica o etapa.

2.45.11. Cuando la propuesta económica sea parcial o totalmente ilegible.

2. En el evento que la propuesta económica no contenga el valor de la propuesta, de alguna de las etapas o de alguno de los ítems, o el mismo no contenga un precio o se haya diligenciado en cero o con algún símbolo, la propuesta será rechazada.

7. Serán rechazadas las propuestas que después de realizar los pasos anteriores, presente al menos una de las siguientes condiciones:

a. Cuando la propuesta económica presentada para alguna de las etapas presente un valor corregido inferior al valor mínimo o superior al valor máximo del presupuesto oficial estimado para la respectiva etapa en los términos de referencia.

b. Cuando el valor total de la propuesta corregido, presente un valor inferior al valor mínimo o superior al valor máximo del valor oficial estimado para la convocatoria en los términos de referencia.

c. Cuando no se incluya el IVA en la propuesta económica

INFORME DE EVALUACIÓN OFERTA ECONÓMICA

10. EUCO SAS

CONVOCATORIA N° PAF-ICBF-I-017-2016

VALOR DE LA OFERTA AJUSTADA		VERIFICACION MINIMOS Y MAXIMOS				
LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL HOGAR INFANTIL NUEVO AMANECER EN EL MUNICIPIO DE PACHO, DEPARTAMEN-TO DE CUNDINAMARCA		AJUSTES AL VALOR TOTAL	PRESUPUESTO OFICIAL(VALOR MINIMO)	PRESUPUESTO OFICIAL(VALOR MAXIMO)	VALOR OFERTA AJUSTE ARITMETICO	PRESUPUESTO ESTA EN EL RANGO
DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL				VALOR ETAPA MAS IVA	
Propuesta Económica Etapa 1	22.125.000,00		\$ 25.106.292,00	\$ 27.895.880,00	\$ 25.665.000,00	CUMPLE
Propuesta Económica Etapa 2	165.606.000,00		\$ 186.922.323,00	\$ 207.691.470,00	\$ 192.102.960,00	CUMPLE
IVA	30.036.960,00					
VALOR TOTAL DE LA OFERTA (Etapas 1 y 2)+ IVA	217.767.960,00		\$ 212.028.615,00	\$ 235.587.350,00	\$ 217.767.960,00	CUMPLE

Se verifica que la propuesta económica **NO ESTA INCURSA** en ninguna de las siguientes causales de rechazo:

2.45. CAUSALES DE RECHAZO

2.45.1. No estar la propuesta ajustada y abarcar la totalidad de los requisitos o condiciones técnicas exigidas.

2.45.3. Cuando el valor total de la propuesta no incluya IVA.

2.45.4. Cuando la propuesta económica presentada para el proyecto o para la etapa, luego de las correcciones aritméticas, sea inferior a los valores mínimos o superior a los valores máximos establecidos en los presentes términos de referencia para la respectiva propuesta económica o etapa.

2.45.11. Cuando la propuesta económica sea parcial o totalmente ilegible.

2. En el evento que la propuesta económica no contenga el valor de la propuesta, de alguna de las etapas o de alguno de los ítems, o el mismo no contenga un precio o se haya diligenciado en cero o con algún símbolo, la propuesta será rechazada.

7. Serán rechazadas las propuestas que después de realizar los pasos anteriores, presente al menos una de las siguientes condiciones:

a. Cuando la propuesta económica presentada para alguna de las etapas presente un valor corregido inferior al valor mínimo o superior al valor máximo del presupuesto oficial estimado para la respectiva etapa en los términos de referencia.

b. Cuando el valor total de la propuesta corregido, presente un valor inferior al valor mínimo o superior al valor máximo del valor oficial estimado para la convocatoria en los términos de referencia.

c. Cuando no se incluya el IVA en la propuesta económica